

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015), Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. (en adelante, "**Axiare Patrimonio**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 15 de noviembre de 2017 se publicó el hecho relevante con número de registro de entrada en la CNMV 258565 por el cual, siguiendo la política habitual de la compañía, se informaba de la aprobación por parte del Consejo de Administración de Axiare Patrimonio de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017, que ya fue anunciado en febrero de 2017.

Con el fin de aclarar las fechas clave del citado evento se informa de las mismas:

- Fecha Ex Date: 13 de noviembre de 2017
- Fecha Record Date: 14 de noviembre de 2017
- Fecha de pago: 28 de noviembre de 2017

En Madrid a 20 de noviembre de 2017

D. Luis López de Herrera-Oria
Consejero Delegado
Axiare Patrimonio